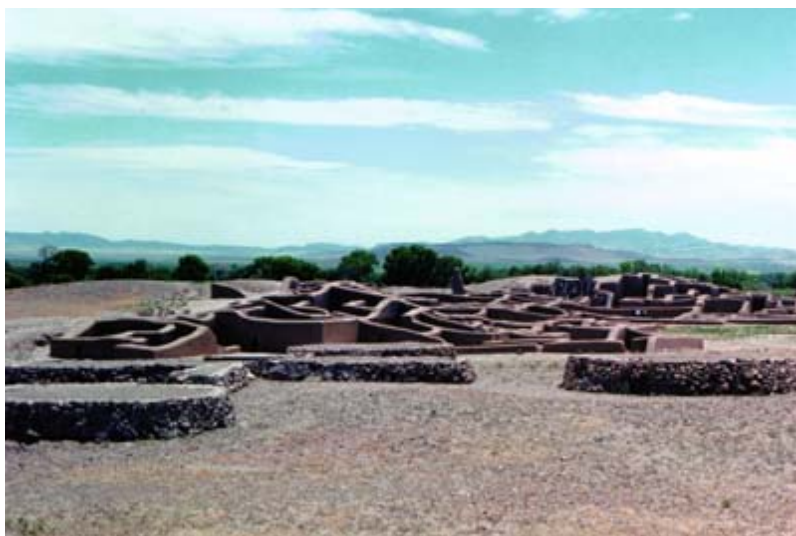


CONSERVACIÓN Y EDUCACIÓN EN TORNO AL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL: EL NORTE DE MÉXICO

Sandra Cruz Flores
CNRPC INAH



Resumen

Se aborda en este trabajo, desde la experiencia generada en el norte de México, la trascendencia de la organización e iniciativa regionales para la realización de proyectos integrales encaminados a la protección de áreas en donde confluyen tanto patrimonio

natural como cultural. En esta iniciativa se ponen de relevancia la necesidad de educar a la población directamente relacionada con el área y su incorporación en las acciones para la conservación del patrimonio, a través de estrategias que permitan un desarrollo autosustentable.

Introducción

Con la finalidad de proteger el patrimonio natural y cultural en los estados fronterizos del norte de México diversos organismos, tanto nacionales como extranjeros, se encuentran colaborando en la búsqueda de soluciones bajo enfoques interdisciplinarios, para frenar la alteración y la pérdida irracional y desmedida de tan valiosos recursos que constituyen elementos tanto de un pasado común como de identidad.

En mayo del presente año (1995) el INAH, a través del Centro INAH Chihuahua, en coordinación con la dirección de Ecología del Municipio de Juárez, Chihuahua y la Oficina de Asuntos de México del Servicio Nacional de Parques de los Estados Unidos de Norteamérica, organizaron el II Curso sobre Conservación y Educación en Patrimonio Natural y Cultural, al cual fueron invitadas a participar personas de organismos tanto federales como estatales y municipales, pertenecientes a diversas áreas entre ellas antropología, arqueología, restauración, biología, ingeniería, turismo y ecología.

Dicho curso, con sede en el Museo Histórico de Ciudad Juárez y con trabajo de campo en Samalayuca, Chihuahua y Nuevo México, E. U. A., tuvo como objetivos

ofrecer una base conceptual para la planificación de proyectos de conservación y educación en torno al patrimonio natural y arqueológico, promoviendo a su vez la colaboración y cooperación interinstitucional conocimiento funcional y operativo de algunos sitios naturales y culturales protegidos en los Estados Unidos, y de realizar trabajos de campo para formular modelos, propuestas de planeación y actividades en las diferentes áreas de operación, para concluir finalmente con el desarrollo de un plan estratégico de conservación integral de los recursos naturales y culturales aplicado al área de Samalayuca, Chihuahua.

Las ideas expresadas a continuación, fueron generadas en gran parte por los que asistimos a dicho curso y han sido enriquecidas con la experiencia en campo.

Conservación y Educación: una alternativa para evitar la pérdida del Patrimonio

La existencia amenazada del patrimonio natural y cultural en el Norte de México podría fácilmente equipararse a la que sufre el patrimonio de todo nuestro país; la falta de atención y su explotación irracional son por todos nosotros conocidas. Sin embargo, existen aspectos regionales que merecen ser considerados, ya que sientan las bases de la organización para la protección que se está generando en esa región.

Actualmente es notable la búsqueda de unión y mayor acercamiento entre los estados del norte con la finalidad de apoyarse mutuamente en diversos aspectos, que van desde el económico hasta el cultural y, en este campo, debido al distanciamiento con instancias federales; bien sea por cuestión geográfica o por la dinámica de centralización, han tendido a buscar una relación mayor con organismos de Estados Unidos, como es el National Park Service (NPS), identificándose por una problemática compartida de pasado cultural y realidad ecológica que encuentra continuidad entre los estados del norte de México y el sur de los Estados Unidos.

Así, los criterios que actualmente se siguen en materia de vinculación del patrimonio cultural con el manejo de los recursos naturales en esa región, están basados en gran medida en algunos de los principios de acción del NPS.

El NPS, surge en 1916 y desde esa fecha su objetivo ha sido que las personas reencuentren el mundo natural preservado a través de la conservación de paisajes escénicos, comunidades tradicionales, el fomento y protección de la biodiversidad y el mantenimiento de espacios para la recreación.

Las categorías de área de protección son semejantes a las que maneja en México el SINAP (Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas), dependencia del Instituto Nacional de Ecología. El SINAP tiene por objetivos: proteger ecosistemas representativos, ordenar y clasificar las áreas naturales protegidas, conservar la biodiversidad y normar actividades tanto productivas como recreativas y de investigación. Trabaja de manera conjunta con el NPS en materia de capacitación

al personal que labora en zonas protegidas a través de su programa de zonas fronterizas, y con el INAH para la protección de áreas con vestigios arqueológicos.

Las categorías del SINAP son:

- a) Reservas de la biosfera,
- b) Reservas especiales de la biosfera,
- c) Parques nacionales,
- d) Monumentos naturales,
- e) Parques marinos nacionales,
- f) Áreas de protección de los recursos naturales,
- g) Áreas de protección de flora y fauna,
- h) Parques urbanos y
- i) Zonas sujetas a conservación ecológica.

Actualmente, en todo el territorio nacional se cuenta con 86 áreas protegidas varias de las cuales contienen vestigios arqueológicos e históricos, sin embargo, no todas cuentan con un decreto.

Lo que se busca actualmente es establecer zonas protegidas, en donde tanto el patrimonio nacional como el cultural sean incorporados a la vida de los habitantes de la región de manera sustentable, a través del desarrollo de planes de manejo operativo e integral que tomen en cuenta tanto la zona núcleo, la que es eximida de toda actividad socioeconómica, como la zona de amortiguamiento cuyo uso debe ser racional.

Dentro de esta tarea de protección, Samalayuca en Chihuahua, es un caso que ejemplifica la necesidad imperante de poner en marcha un programa real de protección.

La región de Samalayuca se localiza al sur de Ciudad Juárez en donde se observan particularidades de importancia evidente:

- 1) Dentro del aspecto natural sobresalen un área de dunas, yacimientos fosilíferos y acuíferos, sierras con abundancia de minerales y una gran diversidad de flora y fauna endémicas.
- 2) En el aspecto cultural destacan un sinnúmero de petroglifos con antigüedades que oscilan entre los 8 mil años hasta el 1400 d.C., pintura rupestre y vestigios de estructuras arqueológicas.

La problemática del área es compleja ya que en ella convergen la pérdida de componentes naturales, debido a la explotación desmedida de la arena y la piedra, el abatimiento y contaminación del manto freático, la alteración en el micro-clima de la zona y la desaparición de especies endémicas, así como componentes culturales por explotación, vandalismo y saqueo del patrimonio tanto arqueológico como paleontológico, por falta de protección y delimitación de estas zonas. En este desequilibrio y pérdida irreparables juegan un papel fundamental las actividades socio-económicas de la población, la cual carece de un esquema de desarrollo con proyectos productivos rentables, teniendo como única fuente de ingresos la explotación del ecosistema.

Partiendo de esta problemática y con la finalidad de poner a Samalayuca bajo protección, permitiendo el desarrollo regional equilibrado y autosustentable, se desarrolló un plan de manejo en donde se consideraron los aspectos que a continuación se indican:

- a) Acciones y estrategias para la conservación de los recursos naturales (suelo, geología, agua, flora y fauna).
- b) Acciones para conservar el patrimonio cultural del área protegida.
- c) Estrategias de recreación y esparcimiento de los visitantes, sin afectar las normas de protección de los recursos del área.
- d) Lineamientos y programas de educación e interpretación del patrimonio que involucren a los visitantes, de manera que tomen conciencia para conservar los bienes naturales y culturales.
- e) Infraestructura adecuada, para que el área cumpla con sus objetivos.
- f) Aspectos técnicos, científicos y de concertación con las instituciones de educación superior y científicas a fin de promover proyectos sobre manejo, cuidado y recuperación del patrimonio.
- g) Estrategias y acciones para la coordinación de las diferentes actividades dentro del área, así como la capacitación y manejo del personal.
- h) Sistema de vigilancia que permita al área protegida operar con un mínimo de problemas.
- i) Lineamientos para delimitación del área en zonas específicas de acuerdo al uso del suelo.
- j) Acciones para realizar una concertación interinstitucional en diferentes niveles de gobierno, nivel comunitario con los centros de población, comunidad científica, organismos no gubernamentales, para buscar apoyo para la mejor conservación y manejo del área.
- k) Aspectos legales que normen la realización de cualquier actividad dentro del área.

- l) Definición física de los límites del área.
- m) Acciones y estrategias para concesionar la prestación de servicios del área a los diferentes sectores de la sociedad, con la finalidad de buscar la autosuficiencia del área.
- n) Programa de inversión para conocer las necesidades económicas a corto, mediano y largo plazos, que permita el desarrollo de actividades de manejo del área y el aumento del nivel de vida de la población en interacción con el área protegida.

El plan integral de manejo operativo para Samalayuca, así conformado, considera los factores ecológicos, culturales y sociales dentro de una unidad indisociable enmarcada en un área de protección cuyo desarrollo armónico sólo podrá alcanzarse bajo una dinámica de autosustentación.

El plan, elaborado por un grupo interdisciplinario a partir de estos criterios, se encuentra actualmente en revisión por parte del INAH en su centro Chihuahua así como por instancias estatales y municipales con el fin de promover su aplicación.

Consideraciones finales

En la actualidad, el asegurar la protección de áreas que albergan tanto patrimonio natural como cultural, es un gran reto, que como ha sido indicado no puede abordarse de manera parcial ni unilateral, sino que implica la acción coordinada de diversas instancias y especialidades, pero sobre todo de la participación activa y consciente de la sociedad y de la comunidad arraigada en una región especial con la que mantiene relaciones de interdependencia.

Así, la protección del patrimonio debe partir de proyectos integrales que surjan de una evaluación consciente de la realidad y potencialidades de un área, y en donde la organización e iniciativa regionales, como la que se ha generado entre los estados del norte de México, es una alternativa real que se sustenta en los principios básicos de la conservación y la educación.

Bibliografía

- INAH/NPS/Gob. Municipal de Juárez. Plan estratégico para Samalayuca. Fotocopia 12 pp. México, junio de 1995.
- INAH/NPS/Gob. Municipal de Juárez. II Curso sobre Conservación y Educación en Patrimonio natural y cultural. Programa y Material de apoyo del Curso. Fotocopia 45 pp. México, mayo de 1995.

[REGRESAR AL INDICE](#)